

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO DIECISIETE (17) DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 05:00 pm., del 27 de abril de 2023, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH.



Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.

**I.- SECCIÓN INFORMES:**

No hay informes por parte de ningún integrante de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

**II.- SECCIÓN PEDIDOS:**

El Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico, pide que se tome una decisión sobre las solicitudes de aprobación de grados académicos y títulos profesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNACH.



**III.- ORDEN DEL DÍA:**

**DESPACHO.**

1. Vista el Acta de Sesión Ordinaria Número Dieciséis (16), después de su lectura, por unanimidad se acuerda:  
**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 133-C.O.UNACH: APROBAR** el Acta de Sesión Ordinaria Número Dieciséis (16) de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
2. Vista la Carta N° 105-2023-UNACH/DGA, de fecha 25 de abril de 2023, el director de la Dirección General de Administración, solicita la aprobación de subvención económica a favor de Agreda Terrones Luis Alberto – Presidente del Comité Electoral para la elección de Comité Directivo de Graduados y Titulados UNACH 2023, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:  
**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 134-C.O.UNACH: DEVOLVER** el expediente a la Dirección General de Administración, sobre la subvención económica a favor de Agreda Terrones Luis Alberto – Presidente del Comité Electoral para la elección de Comité Directivo de Graduados y Titulados UNACH 2023, para los tramites que correspondan.
3. Visto el Informe Legal N° 077-2023-OAJ-UNACH/MLCF, de fecha 25 de abril de 2023, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, opina que es procedente la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Fundación Da Vinci y la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:  
**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 135-C.O.UNACH: PENDIENTE** la aprobación del Convenio de Colaboración entre la Fundación Da Vinci y la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para ser revisado por la comisión organizadora de la UNACH.
4. Visto el Oficio Múltiple N° 004-2023-SUNEDU-02-13, de fecha 24 de marzo de 2023, el director de la Dirección de Supervisión Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, solicita información sobre políticas inclusivas adoptadas por nuestra universidad, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:



**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 136-C.O.UNACH: CONFORMAR** el Comité quien elaborará las políticas, reglamentos y/o directivas inclusivas internas a favor de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, integrados por los siguientes profesionales: Abg. Mg. Ingrid Milagros Alban Meléndez - Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, Lic. Nancy Sempertegui Sánchez - Directora de la Dirección de Bienestar Universitario, Lic. Margarita María Perales Coronel – Psicóloga, Abg. Mg. Marcello Lanfranco Cáceres Fernández - Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

5. Vistas las solicitudes para conferir grado académico y título profesional, presentados por egresados de la Escuela Profesional de Ing. Civil, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 137-C.O.UNACH: CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Ingeniero Civil, a los Bachilleres: Ana Melva Fustamante Idrogo, Edih Yennifer Jaupé Perez, Elio Hanamel Herrera Campos y Delfredo Bautista Díaz. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil, a los ex alumnos: Luis Fernando Benavides Irigoín, Lito Ronal Mejía Herrera, Joseph Paúl Marin Campos, Yoner Jhoan Idrogo Huamán, Yulisa Bustamante Idrogo, Clever Wilson Irigoín Bustamante y Eyder Burga Diaz.


Siendo las 05:28 pm., del 27 de abril del año 2023, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



Dr. Sebastián Bustamante Edquén  
Presidente



Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra  
Vicepresidente Académico



Dr. Dulio Oseda Gago  
Vicepresidente de Investigación



Abg. Arnulfo Bustamante Mejía  
Secretario General